



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



# **REASIGNACIÓN DOCENTE POR RAZONES DE SALUD 2022 (AGOSTO – DICIEMBRE)**

**R.V.M. Nº 042-2022-MINEDU – OFICIO MÚLTIPLE Nº 00065-2022-MINEDU-VMGP-DIGEDD**

**POSTULANTES:** Se evaluarán los expedientes presentados desde el mes de agosto del presente año y que acrediten alguna de las siguientes condiciones:

1. Estar afectado por alguna enfermedad que le impida prestar servicio en forma permanente en la II.EE. donde se encuentra nombrado o designado, y requiere atención médica especializada en un lugar distinto del que se encuentre ubicado la II.EE. donde es titular de la plaza; o,
2. Haber hecho uso de doce (12) meses de licencia por incapacidad temporal para el trabajo y, no obstante, requiere necesariamente tratamiento especializado en un lugar distinto del que se encuentra ubicada la II.EE donde es titular de la plaza.

## **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:**

1. Solicitud dirigida al Director de la UGEL Huancayo (ingresado por mesa de partes virtual SISDORE sólo el FUT) el expediente debidamente foliado de manera física en Mesa de Partes de la UGEL Huancayo.
2. Acreditar 01 año de permanencia, en la última plaza titular en condición de nombrado o designado.
3. Presentar el **Informe Escalafonario** actualizado para reasignación (original) expedido por la UGEL/DRE de origen, cuya **antigüedad no será expedido a sesenta (60) días calendarios**, a la fecha de ingreso del expediente para reasignación.
4. Presentar Informe Médico (original) emitido por el Centro Asistencial del Ministerio de Salud o por el Seguro Social de Salud (Essalud), indicando el diagnóstico del estado de salud y la recomendación de su tratamiento, adjuntando las pruebas auxiliares que acrediten el padecimiento de la enfermedad. La presentación del Informe Médico y las pruebas auxiliares deben tener **fecha de emisión no mayor a seis meses a la fecha de ingreso del expediente** a la UGEL Huancayo.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



## ACTIVIDADES:

- Último día de presentación de expedientes : Hasta el 11 de noviembre 2022 (04:00 p.m.)
- Verificación de requisitos : 14 al 18 de noviembre 2022.
- Publicación preliminar que cumplen requisitos para la evaluación médica : 21 de noviembre 2022 Hora: 10:00 a.m.
- Presentación de reclamos virtual por SISDORE Mesa de Partes virtual UGEL : 22 de noviembre 2022 De 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
- Absolución de reclamos será de manera presencial (2do piso RR.HH.) : 23 de noviembre 2022 De 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
- Publicación final que cumplen requisitos para la evaluación médica : 24 de noviembre 2022. A partir de las 08:30 a.m.
- Evaluación médica de postulantes : 25 de noviembre al 09 de diciembre 2022.
- Adjudicación de plazas : 12 de diciembre 2022. A las 08:15 a.m.
- Informe del proceso de reasignación por salud : 13 de diciembre 2022.
- Emisión de resoluciones : A partir del 14 de diciembre del 2022.

**NOTA: Los profesores que presentaron sus expedientes al proceso de reasignación por salud en los meses de junio y julio 2022, serán considerados en la verificación de requisitos y evaluación médica en aplicación a la última norma RVM N° 042-2022-MINEDU.**

**La Comisión**